



1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2024/2025
Titulación	GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL
Nombre de la asignatura	ESTIMULACIÓN COGNITIVA EN TERAPIA OCUPACIONAL
Código	6514
Curso	TERCERO
Carácter	OPTATIVA
Número de grupos	1
Créditos ECTS	3.0
Estimación del volumen de trabajo	75.0
Organización temporal	2º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

VERA CONSTAN, FATIMA

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1**

Coordinador de la asignatura

Categoría

PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

Área

PSICOLOGÍA BÁSICA

Departamento

PSICOLOGÍA BÁSICA Y METODOLOGÍA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

fatima.vera@um.es <http://webs.um.es/fatima.vera> Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Martes	10:00-11:30	868883440, Facultad de Psicología y Logopedia B1.2.044 (DESPACHO PROF. FÁTIMA VERA CONSTÁN)

Observaciones:

No consta

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C2	Jueves	10:00-11:30	868883440, Facultad de Psicología y Logopedia B1.2.044 (DESPACHO PROF. FÁTIMA VERA CONSTÁN)

Observaciones:

No consta

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Martes	10:00-11:30	868883440, Facultad de Psicología y Logopedia B1.2.044 (DESPACHO PROF. FÁTIMA VERA CONSTÁN)

Observaciones:

No consta

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C2	Jueves	10:00-11:30	868883440, Facultad de Psicología y Logopedia B1.2.044 (DESPACHO PROF. FÁTIMA VERA CONSTÁN)

Observaciones:

No consta

2. Presentación

El objetivo de la estimulación cognitiva es aprovechar la capacidad de aprendizaje y la plasticidad y adaptabilidad del cerebro con el fin de optimizar el funcionamiento de las distintas capacidades cognitivas y su aplicación en las actividades de la vida diaria; y ello se consigue activando, estimulando y entrenando las capacidades cognitivas mediante técnicas adecuadas y sistemáticas. Buena parte de las personas que son objeto de estudio e intervención de la Terapia Ocupacional se caracterizan por una serie de déficits cognitivos. La estimulación cognitiva es una disciplina que cada vez más tiene un peso específico y un lugar propio en los ámbitos de la salud, psicosociales y educativos, en todo el ciclo vital de las personas. Ello justifica la importancia que tiene para cualquier estudiante de terapia ocupacional la adquisición de conocimientos y habilidades relacionados con esta disciplina con el objetivo de incrementar la independencia funcional, aumentar el desarrollo y prevenir la incapacidad de las personas. El objetivo general de esta asignatura es que el alumnado adquiera los conceptos teóricos-prácticos necesarios para desarrollar programas de estimulación cognitiva. Se plantea una dinámica de docencia donde la participación activa es relevante para los objetivos de aprendizaje.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

Disponer de conocimientos sobre:

- procesos cognitivos básicos
- neuropsicología
- metodología de investigación en ciencias de la salud

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

4.2. Competencias de la titulación

- CG25: Transmitir información oral y/o escrita, tanto a público especializado como no especializado
- CE3: Conocer y comprender los conocimientos de Pedagogía, Psicología y Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital de modo que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia ocupacional.

4.3. Competencias transversales y de materia

- CE42 Interpretar, analizar, sintetizar y criticar los hallazgos de investigación.

5. Contenidos

5.1. Teoría

Tema 1: Estimulación cognitiva: definición, técnicas y estrategias de intervención.

Tema 2: Estimulación y rehabilitación de las capacidades cognitivas.

Tema 3: Diseño y puesta en práctica de programas de estimulación y rehabilitación cognitiva.

Tema 4: Ámbitos de aplicación de la estimulación y rehabilitación cognitiva.

5.2. Prácticas

■ **Práctica 1: Seminario 1: Análisis de fichas y láminas de estimulación I.**

Cada estudiante de manera individual deberá llevar a acabo un análisis de material de estimulación. Previamente de manera colaborativa se analizarán diversos ejemplos de láminas y fichas según la capacidad cognitiva a estimular.

Relacionado con:

- Tema 2: Estimulación y rehabilitación de las capacidades cognitivas.

■ **Práctica 2: Seminario 2: Análisis de fichas y láminas de estimulación II.**

Cada estudiante de manera individual deberá llevar a acabo un análisis de material de estimulación. Previamente de manera colaborativa se analizarán diversos ejemplos de láminas y fichas según la capacidad cognitiva a estimular.

Relacionado con:

- Tema 2: Estimulación y rehabilitación de las capacidades cognitivas.

■ **Práctica 3: Seminario 3: Diseño de un taller de estimulación cognitiva en el ámbito de la terapia ocupacional**

Diseño de un taller de estimulación cognitiva en el ámbito de la terapia ocupacional.

Relacionado con:

- Tema 3: Diseño y puesta en práctica de programas de estimulación y rehabilitación cognitiva.

■ **Práctica 4: Seminario 4: Ayudas externas y adaptación del ambiente.**

Búsqueda y reflexión sobre las ayudas externas y adaptación del ambiente a implementar en programas de estimulación cognitiva.

Relacionado con:

- Tema 2: Estimulación y rehabilitación de las capacidades cognitivas.
- Tema 3: Diseño y puesta en práctica de programas de estimulación y rehabilitación cognitiva.

■ **Práctica 5: Seminario 5: Juegos y juguetes como actividades de estimulación cognitiva.**

Análisis de juegos y juguetes.

Relacionado con:

- Tema 2: Estimulación y rehabilitación de las capacidades cognitivas.
- Tema 3: Diseño y puesta en práctica de programas de estimulación y rehabilitación cognitiva.

■ **Práctica 6: Seminario 6: Estudio de caso.**

Diseño y reflexión sobre un programa de estimulación general para un caso concreto.

Relacionado con:

- Tema 4: Ámbitos de aplicación de la estimulación y rehabilitación cognitiva.

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Lección Magistral. Exposición de los contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesor, También se contemplan las sesiones informativas sobre el desarrollo del trabajo fin de grado o prácticas externas.	Exposición mediante lección magistral y actividades o experiencias en el aula que sirvan para el asentamiento de los contenidos teóricos-prácticos.	20.0	100.0
AF2: Seminarios. Exposición, análisis y debate dentro del contexto de aplicaciones específicas de contenidos teóricos, así como planteamiento y resolución de ejercicios y casos prácticos en el aula tanto al grupo completo como en grupos reducidos. También se contemplan conferencias, debates y seminarios temáticos.	Descripción de prácticas de la asignatura.	9.0	100.0
AF4: Tutorías. Actividad orientada a la resolución de dudas y orientación a los estudiantes. Asistencia individualizada tutorías individuales- o en grupo -tutorías colectivas- a los estudiantes por parte del profesor.	Al finalizar la docencia y actividades prácticas se propone una sesión de tutoría general en la que revisar contenidos, dudas y cuestiones relacionadas con la evaluación.	1.0	100.0
AF6: Trabajo Autónomo. Estudio y preparación de contenidos teóricos-prácticos, trabajo individual consistente en lecturas, búsquedas de información, sistematización de contenidos o estudio para la elaboración de casos entre otras actividades.		45.0	0.0
Totales		75,00	

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/terapia-ocupacional/2024-25#horarios>

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
---------------	--	-------------------------	-------------

EV1	Prueba escrita. (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, tipo test, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	50.0
EV3	Informes escritos, trabajos y proyectos. Trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	40.0
EV6	Procedimiento de observación del trabajo del estudiante. Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros.	10.0

9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/terapia-ocupacional/2024-25#exámenes>

10. Resultados del Aprendizaje

-Aprender los principales aspectos teóricos, experimentales y aplicados de la Estimulación Cognitiva.

- Conocer, seleccionar y administrar las técnicas de intervención más importantes para la estimulación y la rehabilitación de los distintos procesos cognitivos.
- Conocer los Programas de Estimulación y Rehabilitación Cognitiva más importantes.
- Conocer las peculiaridades de la implementación de la Estimulación y la Rehabilitación Cognitiva en función de la población a la que va destinada.
- Conocer el papel del terapeuta ocupacional en la Estimulación y Rehabilitación Cognitiva.

11. Bibliografía

Bibliografía básica

- [Grieve, J. y Gnanasekaran, L. \(2009\). Neuropsicología para terapeutas ocupacionales : cognición en el desempeño ocupacional ISBN: 978-950-06-1880-9](#)
- [Sarasa Frechín, E. \(2009\). Terapia ocupacional y enfermedad de Alzheimer : guía práctica para la estimulación global en los servicios sociales. ISBN: 978-84-8465-300-4](#)
- [Gutierrez Sanson, C. \(2018\). Guía de Estimulación Cognitiva Para Terapeutas Ocupacionales: Demencias Degenerativas y Vasculares. ISBN:9788416383337](#)
- [Polonio López, B. \(2021\). Terapia ocupacional en la infancia: Teoría y práctica \(Colección Terapia Ocupacional\). ISBN: 8491105328](#)
- [Chapinal Jiménez, A. \(2017\). Rehabilitación funcional de los pacientes con daño cerebral adquirido : traumatismos craneoencefálicos, hemiplejías, ataxias, involuciones del anciano : \(prácticas en terapia ocupacional\). ISBN: 9781539780854](#)

Bibliografía complementaria

No constan

12. Observaciones

IMPORTANTE, SOBRE LA EVALUACIÓN:

12.1. De acuerdo con el Reglamento de Evaluación de Estudiantes, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una evaluación global.

12.2. Con carácter general, las prácticas no realizadas en clase no podrán ser recuperadas fuera del horario establecido ni sustituidas por otros trabajos académicos Solo por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, se podrá realizar, dentro de las posibilidades materiales, una prueba de evaluación sustitutiva dentro de la evaluación global.

12.3. Es posible que algunas prácticas o el orden de las mismas sufra alguna variación.

12.4. La entrega de informes de actividades prácticas se realiza a través de la herramienta Tareas. No serán aceptados documentos recibidos a través de otros medios salvo mención expresa de la docente.

12.5. Para poder optar a superar la asignatura será necesario que el estudiante obtenga una puntuación de, al menos, el 30% del máximo posible en cada parte, teórica y práctica, de la evaluación

12.6. BONOS por la participación en experimentos incluidos en el Programa de Promoción de la Investigación. Se podrán sumar hasta un máximo de 0,5 puntos si la calificación final (suma del examen y las prácticas de seminario) es igual o superior a 4,5 puntos.

12.7. Superación de la asignatura: La calificación final mínima necesaria para superar la asignatura será de 5 puntos sobre 10, a partir de la suma de las puntuaciones ponderadas del examen y de las prácticas de seminario (o, en su caso, de la prueba sustitutiva), la asistencia, y sumando también los puntos que deriven de los bonos asignados, según las condiciones declaradas en el punto anterior.

TRABAJO Y PRÁCTICAS:

12.1. Las actividades indicadas en la sección de prácticas corresponden a las actividades formativas de Seminarios de la asignatura.

12.2. Con el fin de que el o la estudiante tenga claro la descripción de todas las actividades (objetivos, descripción de la actividad, competencias entrenadas y evaluadas, calendario, horarios, porcentaje de evaluación y plantilla de evidencias), se publicará en Aula Virtual un documento para cada actividad puntuable donde se especificará con mayor detalle todos los aspectos anteriormente mencionados, así como algunas otras normas relacionadas con el desarrollo de la asignatura.

12.3. Las faltas de ortografía pueden penalizar hasta un 10% de la calificación del informe presentado o actividad realizada.

INCIDENCIAS

En el caso de que se produjera un examen de incidencias, se podrá adaptar, en la medida de lo posible, la modalidad del examen a las circunstancias que originaron la incidencia o a las demandas de la situación excepcional.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.umes/adyv/>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016 El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Esta asignatura no se encuentra vinculada de forma directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".